

INFORME DE GERENTE

Quito DM, 1 de abril del 2017

Señores Socios:

HINOJOSA&ASOCIADOS CONSULTORES CIA. LTDA.

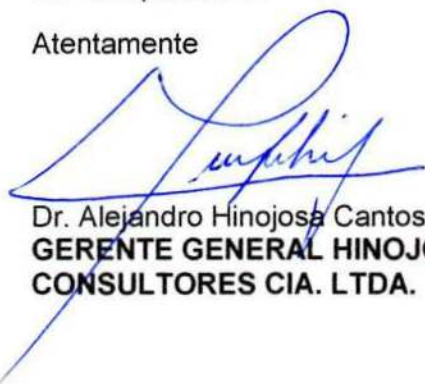
Ciudad.-

A través de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal pongo a su consideración el informe del ejercicio 2016 según la Ley de Compañías.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe. Los objetivos son para el ejercicio 2016 el año anterior estuvo un proceso de constitución.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, de igual manera al anterior.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, legal. Durante el año 2016 No sucedió ningún hecho extraordinario.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente. Refleja el capital con el cual fue constituido usd400.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. Tiene saldo neutral, es decir, ni utilidad ni pérdida por ser primer año.
6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico. Se aplicara el año en curso.
7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. Se hará los trámites necesarios en el IEPI este 2017.

Sin otro particular.

Atentamente



Dr. Alejandro Hinojosa Cantos
**GERENTE GENERAL HINOJOSA&ASOCIADOS
CONSULTORES CIA. LTDA.**

